



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.-

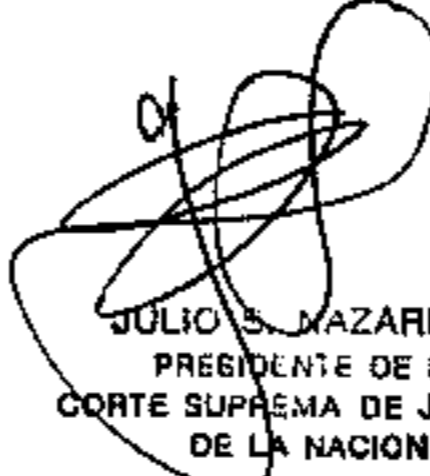
Visto lo solicitado a fs. 75 por el señor

Presidente de la Cámara Nacional de Casación Penal,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N°1934/2000, dictada el 16 de noviembre ppdo., en el sentido que en lugar de la señora Patricia Rivella de Sánchez Pons, se contrate al señor Sebastián GARAT (D.N.I. N° 25.821.453) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial, para desempeñarse en el mencionado tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. MAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION